



# Mesa Directiva informa que Jucopo dará cuenta de los foros en materia de jornada y descanso laboral

## Boletín No. 5511

- El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez se incorpora al grupo parlamentario del PRI

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el que comunica que hará llegar el documento que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornada y descanso laboral.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, instruyó a que, en cuanto se reciban los documentos, se remitan a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su atención.

En el oficio se informa de la creación del Grupo de Trabajo, con el objeto de realizar los foros de Parlamento Abierto para fortalecer el análisis del dictamen que reforma el artículo 123 constitucional, en materia de jornada y descanso laboral, del 16 de octubre al 13 de noviembre de 2023.

Hace mención que se realizaron cinco foros, en los que se contó con la destacada participación de diversas personas ponentes, quienes ofrecieron visiones, opiniones, datos, indicadores, reflexiones y propuestas sobre el dictamen, y respondieron a las preguntas de diputadas y diputados.

En esos foros, añade, participaron activamente 24 hombres y 14 mujeres durante más de 12 horas de trabajo transmitidos en vivo por la señal del Canal del Congreso y demás redes de la Cámara de Diputados. Todo el material de los foros está disponible para consulta ciudadana en <https://jornadalaboral.diputados.gob.mx>.

Relata que la Jucopo resolvió que el Grupo de Trabajo procediera a la elaboración y debida comunicación de los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto.

Además, las coordinaciones de los grupos parlamentarios plantearon propuestas específicas, exhortos y recomendaciones que, derivadas de los foros se pueden analizar en contribución del dictamen, temas específicos que pueden dotar de eficacia y blindaje jurídico a la propuesta, destacándose aquellos relativos a los impactos de la reducción de la jornada laboral en materia de seguridad social, en especial la cotización, las cuotas y las semanas cotizadas de las y los trabajadores, los



impactos que resentirán las micro y pequeñas empresas en el país, el efecto en las zonas de alta concentración y de especialización del empleo, y su costo económico.

De igual modo, la revisión de un posible escalonamiento de dicha reducción y el establecimiento de un régimen transitorio. Se pidió recabar la opinión actualizada del Centro de Estudios competentes de la Cámara de Diputados.

Las coordinaciones parlamentarias plantearon que estas recomendaciones se hicieran llegar a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora, sin perjuicio de la posibilidad de que los grupos parlamentarios.

### **Diputado se incorpora al PRI**

La coordinación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó de la incorporación del diputado Mario Xavier Peraza Ramírez, quien previamente manifestó su deseo de pertenecer al mismo.

### **Cita próxima sesión**

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar mañana jueves 23 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

